

Sevilla Valle, marzo 18 de 2020

SEÑORES

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

SEVILLA - VALLE

*Edo/JAP.
Agosto 6/2020*

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ

DEMANDADO: CARLOS ALBERTO VELÓZ CARDONA

RADICADO: 2013-00117-00

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

JULIETA ORTEGÓN GARCÉS, identificada con cédula de ciudadanía número 29.806.202 de Sevilla Valle del Cauca, en mi condición de secuestre dentro del proceso de la referencia me permito rendir informe al Despacho, que el equipo de odontología y los electrodomésticos se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento, se encuentran en uso y cuidado del señor Carlos Alberto Velóz Cardona (demandado) puesto que son herramientas de trabajo; se encuentran en su consultorio ubicado en la carrera 52 No. 50-21 de este municipio, y no han generado ingresos ni egresos.

Atentamente,


JULIETA ORTEGÓN GARCÉS
Secuestre